



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5493/15

Res. 731/17

ACTA N° 95, de fecha 5 de abril de 2017.

VISTO: La convocatoria a elección del cargo vacante suplente correspondiente al Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes Docentes para un cargo de Inspector de Área/Asignatura – Administración y Gestión, Grado 1 en carácter interino con 40 horas semanales de labor;

RESULTANDO: que se llamó por el Orden de Prelación vigente, de acuerdo a los criterios establecidos por el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de cargo;

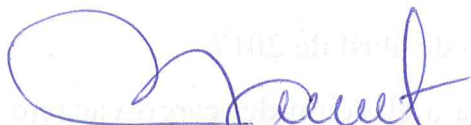
II) que este Consejo estima pertinente designar a la interesada en su respectivo cargo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Designar a la Prof. Ana María PELUFFO HERRERO (C.I. 1.462.549-2), fecha de nacimiento 19/06/67, como Inspectora de Área/Asignatura – Administración y Gestión, Grado 1 en carácter suplente con 40 horas semanales de labor, a partir de la toma de posesión y hasta el reintegro del titular y/o hasta el 28/02/18.
- 2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y a los Programas de Educación en Administración, Comercialización y Servicios y de Gestión Humana (UAT, GAFI y FONASA).

Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción) para su registro. Hecho, archívese.



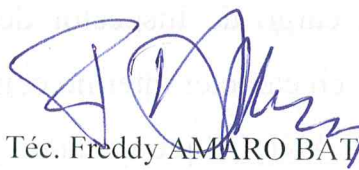
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



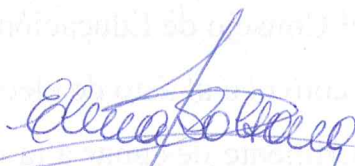
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb

